ACTA No.11		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento por parte de la supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.3296508. adscrito al contratista Yohan Eduardo Cadena Clavijo, del cumplimiento del plan de trabajo del mes de abril de 2022.		
CIUDAD Y FECHA: Cali, mayo 13 de 2022	**HORA INICIO**: 11:00a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Innovación SENA. Tecnoacademia-Piso 2		**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria-ASTIN.
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Seguimiento por parte de la supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.3296508. adscrito a la contratista Yohan Eduardo Cadena Clavijo, del cumplimiento del plan de trabajo del mes de abril de 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento por parte de la supervisora del contrato No.CO1.PCCNTR. 3296508 adscrito a la contratista Yohan Eduardo Cadena Clavijo, con el fin de hacer vigilancia y control a la ejecución de las actividades del plan de trabajo del mes de abril con el fin de evaluar el avance al cumplimiento de las obligaciones registradas en dicho contrato.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 11:00 a.m. del 13 de mayo de 2022, se reúnen el contratista Yohan Eduardo Cadena Clavijo y la supervisora del contrato No.CO1.PCCNTR.3296508., Diana Velásquez Maldonado con el propósito de hacer seguimiento a la ejecución de actividades establecidas en el plan de trabajo del mes de abril de 2022 con el fin de definir el porcentaje de cumplimiento y las acciones a generar para la correcta ejecución del contrato. Se procede a revisar el plan de trabajo del mes de abril, verificando el cumplimiento de cada una de las actividades concertadas y aceptadas por el contratista, las cuales se detallarán a continuación:		

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
1. Asistir a los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia y el centro de	a) Formular proyecto formativo e investigativo.	1.a.1 Se realizarán los ajustes a el proyecto de investigación de acuerdo con las recomendaciones generadas por el comité del Centro Nacional ASTIN (se entrega el anteproyecto con los ajustes solicitados por el comité el 18 de abril).	El contratista cumplió con la entrega del proyecto de investigación en los tiempos establecidos.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
Formación en la formulación de proyectos formativos e investigativos, actividades de aprendizaje, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, planes de sesión fijos y desescolarizados, EDTs.		1.a.2 Se realizará el proceso de selección de los aprendices de fase de investigación por cada facilitador. (Entregar el martes 5 de abril antes de las 2:00 pm el listado de aprendices "formato 4 y 5" a el facilitador David Escobar - robotica1.tecnoacademia@gmail.com.co)	El contratista diligenció los formatos de caracterización de aprendices, registrando un total de 5 aprendices seleccionados para la línea de TIC.	
		1.a.3 Diligenciar el listado en Excel de los aprendices seleccionados indicando documento, nombres, línea. Antes de las 5:00 pm del día lunes 4 de abril. (Esta actividad aplica para los facilitadores que van a tener formación en fase de investigación)	El contratista diligenció el formato de los 5 aprendices con: nombres y apellidos completos, número de tarjeta de identidad y línea tecnológica.	
		2.a.1 Se realizará el EDT con los profesores del Instituto Central de Comercio y Bachillerato los cuales llegarán a las 7:45 am a la TA. (Facilitadores a cargo del EDT - David Escobar - Leonid Ipaz - Jorge Benavides - Leidy Diaz). Deben entregar la documentación para la apertura del mismo en Sofia a la psicopedagoga el lunes 18 de abril antes de las 4:00 pm.	El contratista envío en los tiempos establecidos la agenda, el formato de verificación de ambientes, las cédulas de ciudadanía del EDT denominado "**Introducción a la programación".**	I

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
		2.a.2 Se presentarán los planes de sesión de la fase de investigación por parte de cada uno de los facilitadores	El contratista presentó al equipo de la Tecnoacademia el planes de sesión de investigación denominado: **"Objetivos general y específicos de la investigación"**	
		3.a.1 Se realizarán avances en el proyecto de investigación de acuerdo con el cronograma establecido en el proyecto.	El contratista realizó los ajustes al proyecto de investigación basado en las observaciones y el acta del comité del Centro ASTIN.	
		3.a.2 Se dará inicio a la formación con los aprendices matriculados en fase de investigación.	El contratista inició la formación de los aprendices de fase de investigación de acuerdo con la programación establecida en la ficha 2540604	
	b) Diseñar de actividades de aprendizaje.	1.b-c.1 Se diseñará la matriz de correlación, ajuste de planeación pedagógica y guía de aprendizaje necesaria para impartir la formación del curso de fase de investigación. A cargo de los contratistas David Escobar - Leonid Ipaz.	No hubo requerimiento.	
	c) Ajustar planeaciones pedagógicas.			
	d) Revisar guías de aprendizaje.	1.d.1 Se revisará el documento denominado matriz de correlación, planeación pedagógica, guía de aprendizaje del curso de fase de investigación en la formación con el pedagogo del centro.	No hubo requerimiento.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
	e) Ajustar planes de sesión fijos y desescolarizados.	1.e.1 Se revisarán y se ajustarán los tiempos de ejecución de los 16 planes de sesión fijos de fase de investigación de la línea. Se deben subir en el One Drive de cada línea.	El contratista realizó el cargue y ajuste del plan de sesión para la fase de investigación denominado: **"Introducción a la programación".**	
	f) Realizar EDTs.	1.f.1 Se realizará el EDT con los profesores del Instituto Central de Comercio y Bachillerato. Los facilitadores a cargo del EDT son: David Escobar - Leonid Ipaz - Jorge Benavides - Leidy Diaz.	No hubo requerimiento.	
		1.f.2 Se realizará el EDT con los profesores del Instituto Central de Comercio y Bachillerato. Los facilitadores a cargo del EDT son: Luis Carlos Rodríguez Timaná- Jose Peñaranda - Yohan Cadena - Diego Parra.	El contratista cumplió con la realización del EDT en los tiempos establecidos.	
2. Apoyar la ejecución de la formación la cual incluye:	a) Apoyar y acudir a los procesos de sensibilización de la tecnoacademia con los diferentes actores (padres de familia, aprendices, instituciones educativas o entes gubernamentales).	2.a.1 Apoyar y acudir a los procesos de sensibilización de la Tecnoacademia con los diferentes actores (padres de familia, aprendices, instituciones educativas o entes gubernamentales).	Esta actividad no aplica para este periodo.	
	b) Organizar el material y documentación necesaria para la vinculación de los aprendices a la Tecnoacademia.	2.b.1 Se entregará a la psicopedagoga los documentos para la apertura de la ficha de Fase de investigación antes de las 4:00 pm el día 06 de abril de 2022.	El contratista entregó los documentos para apertura de la ficha de fase de investigación en el horario y fecha establecida.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
	c) Diligenciar los documentos para la creación de rutas de aprendizaje y posterior asociación de aprendices en la plataforma Sofia plus o la dispuesta por la entidad.	2.c.1 Se entregará vía correo electrónico a la psicopedagoga un pantallazo por ficha de la asociación de los aprendices de la línea en SENA SOFÍA PLUS antes de las 4:00 pm	El contratista cumplió el proceso de asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje en el aplicativo Sena Sofía plus en los tiempos establecidos.	
	d) Impartir formación complementaria en la línea que tiene a cargo a los aprendices matriculados en la Tecnoacademia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	2.d.1 Se impartirá formación presencial a los aprendices matriculados en las 4 fichas creadas en Sofía plus.	El contratista impartió formación presencial a los aprendices matriculados en las cuatro fichas de formación (2508860,2508873,2508899,2508926). El contratista cumplió con la programación de la formación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Tecnoacademia para el mes de abril.	
		2.d.2 Se compilará el listado de asistencia en formato físico, firmado por los aprendices de cada una de las fichas creadas	El contratista cumplió con la entrega de los listados de asistencia firmados por los aprendices y organizado por cada una de las fichas (2508860,2508873,2508899,2508926).	
		2.d.3 Se tendrá diligenciado el documento de consentimiento informado por parte de los padres de los aprendices el cual será entregado a la Infocenter en carpetas archivado por fichas de formación.	El contratista realizó entrega de los consentimientos informados firmados por los padres de familia.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
	e) Informar por medio escrito a Psicopedagoga y dinamizadora de la Tecnoacademia oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades y hallazgos en el registro de los aprendices.	2.e.1 Se enviará correo electrónico de todas las novedades de los aprendices a la dinamizadora con copia a la psicopedagoga.	El contratista manifiesta que no hay novedades a reportar en el periodo.	
	f) Contribuir a la meta de aprendices a certificar en la Tecnoacademia regional Valle de acuerdo a los lineamientos de SENNOVA dirección general.	2.f.1 Esta actividad no aplica para este periodo. Se cumplirá en el mes de julio de 2022 que termine el primer semestre de formación.	No aplica para este periodo.	
	g) Generar el registro de juicios evaluativos y los formatos para cierre de los cursos de los aprendices en la plataforma Sofia plus o la dispuesta por la	2.g.1 Esta actividad no aplica para este periodo. Se cumplirá en el mes de julio de 2022 que termine el primer semestre de formación.	No aplica para este periodo.	
3. Gestionar proyectos de investigación con los aprendices vinculados en las líneas del programa Tecnoacademia bajo los procedimientos	a) Presentar la propuesta de proyecto de investigación para el proceso de evaluación por parte del comité interno de la Tecnoacademia y el comité del centro ASTIN.	3.a.1 Realizar los ajustes de acuerdo con las observaciones realizadas por el comité de proyectos del centro ASTIN y enviar a él Dinamizador SENNOVA con copia a la Dinamizadora de la Tecnoacademia.	El contratista cumplió con la realización de los ajustes solicitados por el comité de proyectos del ASTIN y envío del anteproyecto en los tiempos establecidos.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
y directrices institucionales emitidas para este propósito.	b) Reportar avances conforme al cronograma de ejecución del proyecto aprobado, a la dinamizadora con una periodicidad de quince días.	3.b.1 Se enviará correo electrónico al Dinamizador SENNOVA con copia a la Dinamizadora con el reporte de los avances del proyecto de investigación.	El contratista cumplió con el envío de los avances del proyecto en los tiempos establecidos.	
	c) Apoyar en la divulgación de los resultados de investigación del proyecto aprobado en eventos locales, regionales y nacionales donde los exponentes son los aprendices que participaron en el proyecto.	3.c.1 Esta actividad no aplica para este periodo.	Esta actividad no aplica para este periodo	
	d) Suministrar los productos generados de acuerdo con la tipología definida por MINCIENCIAS y los lineamientos y formatos definidos por el grupo de investigación del centro ASTIN.	3.d.1 Esta actividad no aplica para este periodo. Se cumplirá en el mes de diciembre de 2022.	Esta actividad no aplica para este periodo. Se cumplirá en el mes de diciembre de 2022.	
	e) Apoyar en la creación de documentos de investigación, tales como: revistas, libros, artículos, cartillas, resúmenes de congresos, simposios.	3.e.1 Esta actividad no aplica para este periodo.	Esta actividad no aplica para este periodo.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
4. Apoyar los procesos de la Tecnoacademia relacionado con la gestión administrativa de materiales de formación, mantenimientos de equipos de la línea tecnológica, inventarios y modernización de la línea tecnológica, eventos de divulgación de la Tecnoacademia.	a) Realizar los formatos de materiales de formación de la línea tecnológica.	4.a.1 Esta actividad se desarrolló en el mes de marzo.	Esta actividad se desarrolló en el mes de marzo.	
	b) Realizar los formatos de mantenimientos de equipos de la línea tecnológica.	4.b.1 Elaborar y ajustar la primera parte de la lista maestra de los equipos críticos (Identificación, Características Metrológicas, Características Eléctricas) - Codificar los equipos según la orientación del SGM LAB ASTIN.	El contratista cumplió con la entrega de la lista maestra de los equipos de la línea de TIC.	
		4.b.2 Se ajustará la descripción técnica de la necesidad de mantenimiento de cada equipo que requiere mantenimiento (no aplica para las líneas de Biotecnología, Nanotecnología, Diseño y Prototipado y Electrónica)	El contratista cumplió con esta actividad.	
		4.b.3 Revisión de Certificado y Reportes de mantenimiento de los equipos críticos	No hubo requerimiento.	
		4.b.4 Gestionar y acompañar la visita técnica de los proveedores de los mantenimientos de las líneas de Biotecnología, Nanotecnología, Diseño y Prototipado y Electrónica.	No hubo requerimiento.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
		4.b.5 Entregar la descripción técnica detallada de los mantenimientos por la línea de Biotecnología, Nanotecnología, Diseño y Prototipado y Electrónica.	No hubo requerimiento.	
	c) Realizar formatos de modernización de la línea tecnológica.	4.c.1 Esta actividad no aplica para este periodo.	Esta actividad no aplica para este periodo.	
	d) Planear el desarrollo del evento de divulgación de la Tecnoacademia.	4.d.1 Esta actividad no aplica para este periodo.	No hubo requerimiento.	
5. Apoyar la organización, control y cuidados del ambiente de formación incluyendo.	a) Aplicar el proceso de 5s para mantener la organización del ambiente de formación correspondiente a cada línea de la tecnoacademia de acuerdo con los lineamientos de la	5.a.1 Se realizará la adecuación del ambiente de formación de la línea teniendo en cuenta los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo y 5S.	El contratista cumple con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.	
	b) Apoyar en la actualización del inventario de material de formación y equipos conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	5.b.1 Se reportarán las novedades en el inventario de materiales de formación y equipos de la línea de formación (En caso de que exista alguna novedad).	El contratista informó el daño de tres equipos (DOS computadores y un bafle)	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
6. Gestionar los documentos y el archivo a cargo durante la ejecución del contrato conforme las directrices y lineamientos institucionales.	a) Atender oportunamente los requerimientos solicitados con la entrega de reportes, informes, listas de asistencia, correos institucionales conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la entidad.	6.a.1 . Se asistirá y se firmarán los formatos de asistencia a las reuniones internas del equipo de la tecnoacademia.	El contratista asistió y firmó la asistencia a las reuniones convocadas por la dinamizadora, la supervisora del contrato.	
		6.a.2 Se entregará el informe de ejecución mensual al supervisor del contrato.	El contratista entregó el informe de ejecución mensual a la supervisora del contrato en los tiempos establecidos.	
		6.a.3 Se actualizará la pestaña de la data de la intranet, reportando novedades de aprendices en la intranet.	El contratista ha gestionado los documentos y el archivo a cargo durante el mes de abril.	
7.Presentar informes de ejecución de obligaciones según requerimiento del supervisor y los demás que el SENA solicite en desarrollo del	a) Entregar reportes, informes, listas de asistencia, correos institucionales conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la entidad.	7.b.1 Se subirá en la carpeta Drive establecida por el supervisor del contrato el plan de ejecución del mes de Abril 2022.	El contratista subió a la carpeta Drive establecida por el supervisor del contrato el plan de ejecución y las evidencias del mes de abril de 2022.	

Obligaciones Contractuales	Actividades	Actividad para desarrollar	Cumplimiento de la actividad	Actividad sugerida para dar cumplimiento
objeto contractual.	b) Asistir y participar en las reuniones convocadas por el dinamizador y supervisor del contrato.	7.a.2 Se realizará el registro fotográfico de la asistencia al curso bienvenida al instructor.	El contratista a asistido y firmado los formatos de asistencia a las reuniones programadas.	
		7.a.3 Se subirá el SECOP II el documento del informe mensual junto con las evidencias del mes de abril 2022	El contratista ha cumplido con la presentación de los informes de ejecución de las obligaciones según los requerimientos del supervisor del contrato.	

CONCLUSIONES

Se revisó por parte de la supervisora del contrato las actividades planeadas y ejecutadas correspondiente al plan de trabajo concertado y aceptado por el contratista para el mes de abril. Se identifica que se ha cumplido la ejecución en un 100%.

El 100% de las actividades desarrolladas por Yohan Eduardo Cadena Clavijo, cumplen con los lineamientos y orientaciones dadas por la supervisora del contrato.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Impartir la formación presencial teniendo en cuenta la planeación pedagógica, guía de aprendizaje y programación establecida por la Tecnoacademia para la vigencia 2022.	**Yohan Eduardo Cadena Clavijo**	jul-22
Ejecutar el proyecto de investigación de acuerdo con las observaciones realizadas por el comité del centro ASTIN	**Yohan Eduardo Cadena Clavijo**	jul-22

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 11 DEL DÍA 13 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Seguimiento por parte de la supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.3296508. adscrito al contratista Yohan Eduardo Cadena Clavijo, del cumplimiento del plan de trabajo del mes de abril de 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Velásquez Maldonado	31430526	X			TECNOACADEMIA	divelasquezm@sena.edu.co	3015439630		
2	Yohan Eduardo Cadena Clavijo	86070939		X		TECNOACADEMIA	jcadena@sena.edu.co	3134663079		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.